

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA
Ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Sustanciación	026
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Cooperativa Financiera John F. Kennedy, Nit. 890.907.489-0
Demandados	Natalia Alejandra Cadavid Muñoz C.C. 43.480.581 y Omar De Jesús Muñoz Diosa, con C.C. 3.656.241
Radicado	05861 40 89 001 2022 00095 00
Decisión	Informa al demandado

En memorial que precede, solicita la señora Natalia Alejandra Cadavid Muñoz, que la entidad demandante le informe cuanto debe en la actualidad por saldo y capital. Además, afirma que sí ha saldado la cuenta con la cooperativa, le certifique dicho pago y levante el embargo que existe sobre su salario.

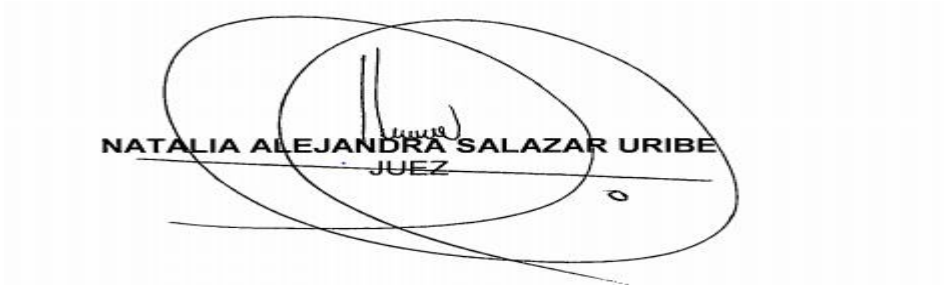
En cuanto a la solicitud anterior, la demanda debe acercarse a la entidad demandante, para que le aclaren su situación con respecto a lo que adeuda por capital e intereses. En auto que libró mandamiento de pago, el mismo se expidió por las siguientes sumas de dinero “*siete millones trescientos cuarenta mil setecientos setenta y seis pesos (\$7.340.776) por concepto de capital de la obligación contenida en el pagaré No. 06577992. Más los intereses moratorios a la tasa máxima legal, sin que supere el límite de la usura desde el 10 de septiembre de 2021 y hasta que se cubra totalmente la obligación.*”

Al igual, se hizo una consulta en el portal del Banco Agrario, el cual arrojó la siguiente información respecto al valor de las retenciones realizadas:

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8							Número de Títulos
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor	4
413500000052173	8909074890	JOHN F KENNEDY COOP FINANCIERA	IMPRESO ENTREGADO	05/08/2022	NO APLICA	\$ 844.263,00	
413500000052174	8909074890	JOHN F KENNEDY COOP FINANCIERA	IMPRESO ENTREGADO	05/08/2022	NO APLICA	\$ 544.641,00	
413500000052369	8909074890	JOHN F KENNEDY COOP FINANCIERA	IMPRESO ENTREGADO	13/09/2022	NO APLICA	\$ 844.263,00	
413500000052370	8909074890	JOHN F KENNEDY COOP FINANCIERA	IMPRESO ENTREGADO	13/09/2022	NO APLICA	\$ 428.087,00	
Total Valor						\$ 2.661.254,00	

Por lo tanto, la información atinente a la liquidación del crédito puede obtenerla con la entidad demandante, resaltando que es importante tener en cuenta para ese efecto las deducciones realizadas y de las cuales se adjunta soporte.

NOTIFÍQUESE



NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 012 del 9 de febrero de 2023 Venecia (Ant),
NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO Secretario